

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 9473.

Suscripcion en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.
{ Por trimestre... 5,50 »
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50 »
{ Por trimestre... 7 »

DOMINGO 22 DE ENERO DE 1882.

Lo señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIII.

Seccion oficial.

LEY

reformando la renta del sello y Timbre del Estado.

Continuacion.

Relacion de las industrias que por su indole especial y manera de ejercerlas están obligadas al uso del timbre del Estado en los libros de su contabilidad.

TARIFA PRIMERA.

Clase tercera.

- 10 Establecimientos en que se expenden ropas hechas de paño y otros tejidos finos, extranjeros y del pais, sin venta de dichos tejidos.
- 11 Vendedores al por mayor de papel blanco de todas clases y marcas, para imprimir, embalar y escribir, entendiéndose como tales los que los expendan por resmas.
- 12 Vendedores por mayor y menor de curtidos, aun cuando á la vez lo sean al por menor de otros artículos propios para el calzado y obras de guarnicionero.
- 13 Vendedores de harinas por mayor y menor, ó al por mayor solamente.
- 14 Vendedores al por mayor de vinos del pais solamente, incluyendo en esta clase los cosecheros que establezcan almacén para la venta en diferente pueblo del de la produccion.

Clase cuarta.

- 12 Vendedores al por mayor, ó al por mayor y menor de aceite mineral y gas Mille.
- 13 Vendedores al por mayor de plomos, cobres, zinc ó laton, en galápagos, barras, planchas ó tubos.

TARIFA SEGUNDA.

- 4.º Bancos, Sociedades y compañías de todas clases, incluso las de ferro-carriles, las de seguros y las de minas, ya sean nacionales ó extranjeras, y las sucursales de las mismas.
- 7.º Agentes de cambio y de Bolsa con fianza.
- 8.º Agentes y corredores de cambio sin fianza, operaciones de Bolsa, fletamentos, seguros y de compra y venta de toda clase de mercancías.
- 15 Consignatarios de buques de vapor y de buques de vela de larga travesía en sus expediciones, sin que almacenen ni vendan por su cuenta los géneros, frutos y efectos que se les consignen.

- 16 Consignatarios de buques de vela dedicados al comercio de cabotaje, sin que almacenen ni vendan por su cuenta los géneros, frutos y efectos que se les consignen.
- 19 Capitalistas que emplean sus fondos en hacer préstamos sobre efectos públicos, letras y pagarés, y en operaciones del Tesoro público.
- 20 Comerciantes, banqueros, cuyo ejercicio habitual es comprar, vender y descontar por cuenta propia ó ajena letras, documentos de giro y valores cotizables en Bolsa.
- 21 Comerciantes que reciben ó remiten, compran, venden y exportan al por mayor, por su cuenta ó en comision, productos del pais y géneros extranjeros ó coloniales, aunque á la vez sean consignatarios de mercancías y de buques.
- 22 Prestamistas que prestan dinero con la garantía de valores del Estado, sueldos personales, alhajas, prendas ú otros efectos.
- 50 Empresarios y constructores de buques de todos portes.
- 51 Almacenistas ó tratantes de combustibles minerales, que los expendan de un quintal métrico arriba.
- 52 Almacenistas, tratantes ó especuladores de carbon vegetal, que expendan de un quintal métrico arriba.
- 54 Almacenistas para la venta de maderas de hilo y de sierra para construccion, extranjeras, coloniales ó del pais.
- 55 Almacenistas para la venta de maderas de sierra, extranjeras, coloniales ó del pais, para carpintería de taller y muebles de todas clases.
- 56 Almacenistas ó tratantes de maderas extranjeras, coloniales ó del pais, en forma de duelas, ó en otra cualquiera, con destino á la construccion de toneles, barriles, etc.
- 57 Almacenistas ó tratantes de lana ó sedas en rama.
- 58 Almacenistas ó tratantes de pieles sin curtir, extranjeras ó de Ultramar.
- 65 Casas de comision que se ocupan en operaciones llamadas de tránsito, ó sea en recibir y expender géneros, frutos ó efectos por encargo ó cuenta ajena.
- 66 Especuladores que se dedican, aun cuando solo sea en épocas determinadas del año, á la compra-venta, de su cuenta ó en comision, de trigo, cebada y demás cereales, harina, aceite, vinos, aguardientes y licores.
- 80 Especuladores y vendedores de azufre que no sean á la vez drogueros, y que expendan el azufre bruto ó en cualquiera de sus clases al por mayor y

menor, ó al por mayor solamente.

83 Almacenes de efectos navales.

TARIFA TERCERA.

Se comprenden con igual obligacion las industrias de esta tarifa que por sí solas ó en union con otras, cuando corresponden á una sola fábrica, taller ó establecimiento, satisfagan por cupo del Tesoro 300 ó más pesetas, y se detallan á continuacion.

Industria lanera y estambreira.

- 1 Por cada sistema de cardas cilindricas, compuesto de las llamadas emborradora, repasadora y mechera, ya se encuentren constituyendo dos, ya tres aparatos, estando movidos por agua ó vapor.
- 2 Por cada sistema de cardas de las anteriormente expresadas, cuando son movidas por caballerías.
- 3 Máquinas de hilar movidas por agua ó vapor.
- 4 Máquinas de hilar movidas por caballerías.
- 5 Las mismas máquinas movidas á mano.
- 6 Telares comunes de lanzadera á mano ó volante, en que se tejan telas de más de 1'045 metros, ó sean cinco cuartas castellanas al ancho.
- 7 Telares á la Jacquard en que se tejan telas de las mismas dimensiones.
- 8 Telares comunes en que se tejan telas cuya dimension sea menor de 1'045 metros, ó sean cinco cuartas castellanas.
- 9 Telares á la Jacquard en que las telas tejidas sean de las mismas dimensiones que el anterior.
- 10 Telares mecánicos movidos por vapor, en que se tejan telas cuyo ancho sea de más de 1'045 metros, ó sean cinco cuartas castellanas.
- 11 Telares mecánicos con motor de sangre, para tejer telas cuya dimension sea la expresada en el número anterior.
- 12 Telares mecánicos para tejer telas cuyo ancho sea menor de 1'045 metros, movidos por agua ó vapor.
- 13 Telares mecánicos para tejer telas de iguales dimensiones que el anterior, con motor de sangre.
- 14 Batanes movidos por agua ó vapor.
- 15 Batanes con motor de sangre.
- 16 Perchas ó máquinas destinadas á levantar el pelo de los tejidos de lana para el trabajo de las tundosas.
- 17 Las mismas perchas movidas por caballerías.
- 18 Dichas perchas movidas á mano.
- 19 Tundosas ó máquinas de tundir de las llamadas longitudinales, movidas por agua ó vapor.

- 20 Las mismas máquinas movidas por caballerías.
- 21 Dichas máquinas siendo movidas á mano.
- 22 Tundosas ó máquinas de tundir de las llamadas trasversales, movidas por agua ó vapor.
- 23 Las mismas máquinas movidas por caballerías.
- 24 Dichas máquinas movidas á mano.
- 25 Máquinas ó aparatos para prensar, estirar, aderezar ó lustrar los tejidos de lana ó estambre, siempre que estén anejas á una fábrica de los mismos tejidos y para su uso propio.
- 26 Las mismas máquinas, siendo movidas por caballerías.
- 27 Dichas máquinas, siendo movidas á mano.
- 28 Máquinas ó aparatos para prensar, estirar, aderezar ó lustrar tejidos de lana ó estambre, anejas á una fábrica de los mismos tejidos para servicio público.
- 29 Las mismas máquinas ó aparatos movidos por caballerías.
- 30 Dichas máquinas ó aparatos movidos á mano.
- 31 Máquinas ó aparatos destinados á desfilachar los trapos de lana para la obtencion de esta primera materia.
- 32 Las mismas máquinas, siendo movidas por caballerías.
- 33 Dichas máquinas movidas á mano.

(Se continuará.)

Noticias.

NACIONALES.

De La Correspondencia y demás periódicos copiamos las noticias siguientes.

—No hemos querido ocuparnos de noticias que circularon ayer respecto á propósitos de robar el tren real, pero dos periódicos de la mañana se hacen eco de la especie, si bien para rectificarla, y fuerza es hacernos eco de la rectificacion.

Deciase que ocho hombres armados, valiéndose de la oscuridad de la noche, habian tratado de levantar unos rails cerca de Ciudad-Real con objeto de descarrilar el tren y atentar contra la vida de los reyes.

Anadiase que enterado el Sr. Page de lo ocurrido dispuso con la mayor reserva subiesen en el tender de la máquina unas parejas de la guardia civil con la prevencion de hacer fuego á las personas sospechosas que se adelantasen al tren, y que este acortase la velocidad en el trozo de linea sospechoso.

Este relato, en parte es verdad y en parte falso.

Hé aquí lo ocurrido: Momentos ántes de llegar el tren á Caracollera, se pre-

sentó un hombre del campo muy alarmado, asegurando haber visto un grupo de cuatro hombres armados que iban por la linea, y que, por el aspecto que presentaban, creia el que con intenciones siniestras.

Enterado de ello uno de los inspectores de la linea, recogió primero una pareja de guardias, y más adelante otra, que hizo subir en el tender, y dispuso que el tren marchase por el sitio sospechoso con muy poca velocidad. A pesar de ir los guardias ojo avizor, nada vieron que les llamase su atencion.

El referido inspector no quiso dar cuenta á sus jefes en el momento, porque dudaba de la veracidad del relato, y por no causar una alarma infundada.

El grupo á que se referia el campesino, debió ser una de las cuadrillas de trabajadores que habia apostado la empresa en todo el trayecto de la linea para que la vigilaran.

Los reyes no llegaron á enterarse de este incidente.

—Hoy se ha dicho en los círculos busátiles que los representantes de los tenedores presentan como tipos para la conversion 35 por 100 para el consolidado y 70 para los ferros. Pero, es el caso que hasta hoy no llegarán los de Barcelona, y entonces se sabrá cuáles son las proposiciones de los tenedores españoles.

Tambien se ha dicho que el gobierno llegará hasta un interés de 1'60 por 100, pero hasta ahora el Sr. Camacho no ha revelado á nadie su pensamiento.

—El consejo de ministros celebrado hoy en Palacio, bajo la presidencia de S. M. el rey, no ha tenido la importancia política que se le venia atribuyendo.

El Sr. Sagasta pintó á grandes rasgos el viaje de S. M. á Lisboa. Después hizo el bosquejo de la política interior, bajo un punto de vista general, asegurando que no hay motivo alguno para que surja la crisis.

Los consejeros se han ocupado con algun detenimiento de la situacion política de Francia, donde la crisis ministerial es inminente, mas aún, segura, y se han apreciado las dificultades naturales que á consecuencia del cambio de gobierno han de encontrar los comisionados españoles para ultimar el tratado de comercio.

El ministro de la Guerra llevará el martes á la firma de S. M. los decretos nombrando capitán general del distrito de Castilla la Nueva al general Castillo, y disponiendo el pase á la escala de reserva del general Cotoner.

El señor ministro de Marina ha puesto á la firma de S. M. varios decretos.

El señor ministro de Gracia y Justicia ha puesto al despacho del rey la concesion de un indulto de poca importancia; el de Ultramar el nombramiento del diputado Sr. Carreño para la di-

— 132 —

Al dirigirse magistrosamente hacia su carruaje, el equitativo magistrado pasó cerca del conde de Horn y murmuró á su oido:

—Y bien, señor conde, ¿mepezaís á creer que puedo presentarme en París sin ser reconocido?

—El coronel La Junquera! murmuró el jóven confundido de asombro.

El respetable comisario prosiguió su camino sin volverse ni acelerar el paso, dejando detrás de sí á Violeta y sus protectores, y acompañado de leños por los murmullos aduladores de la turba maravillada de tanta sabiduría y equidad.

El rey Salomon, despues de haber pronunciado su memorable sentencia entre las dos madres que se disputaban un niño, no debia estar mas orgulloso de sí mismo.

Los dos soldados que le escoltaban parecia que participaban de su satisfaccion y se daban con el codo, riendo por lo bajo. De vez en cuando cam-

— 133 —

biaban algunas palabras, y entónces reian mas fuerte, tan fuerte, que el digno magistrado se vió en la precision de reprimir aquellas muestras de intemperante alegría.

No corrian mucho riesgo de ser detenidos, porque si bien la entrada de la calle estaba llena de gente, en la otra estremidad no habia nadie.

Distraida un instante de sus ocupaciones bursátiles la multitud de especuladores, se habia dirigido nuevamente á la calle de Quincampoix para dedicarse de nuevo á sus ocupaciones.

El Mississipi hizo olvidar por completo á la ramilletera, y el comisario, su salvador, pudo ganar su carruaje sin que le siguieran.

Este discreto juez, al pasar por delante de los cuartos inferiores del hotel de la Compañía de las Indias, lanzó sin afectacion una mirada á cierta puerta secreta, y viendo que estaba entreabierta, apresuró algun tanto mas el paso.

— 136 —

Y sin embargo, aquel individuo maldita la gana que tenia de hacer el gracioso, porque en aquel momento reventaba de ira su corazon.

Inútil parece decir que aquel sujeto era el perseguidor de Violeta, el adversario del caballero Terme, el que ejecutaba tan atrevidamente las órdenes secretas de Law. Al resolverse á huir ante las amenazas del comisario, no trataba de abandonar la partida. Por el contrario, habia concebido un proyecto bastante ingenioso. El magistrado que habia acudido tan inoportunamente á intervenir en sus asuntos, no le inspiraba gran respeto y si desconfianza.

Bajo hábito negro y su gran peluca, recelaba un comisario de contrabando, y hasta sospechaba que los soldados de la escolta habian prestado sus servicios, no tanto en los guardias franceses como en las galeras del rey.

Larfaille, porque el hombre de traje gris y el exento que habia jurado

— 129 —

de la calleja habia presenciado aquella escena sin tomar parte alguna en la cuestion, pero sus simpatías por la ramilletera, indignamente perseguida, no eran dudosas, y desde que se vió protegida por la autoridad, se reveló contra los raptos.

—¡Apaleemos á los raptos de niños! ¡Al agua los malvados!

Este coro de injurias continuó con imponente uniformidad:

—Pongamos fuego al hotel de la Compañía. Quememos el «As» y las acciones de su Banco.

—¡Al fuego el «As de Oros!» respondieron otros furiosos, sin duda agiotistas desgraciados que tenian odio al Mississipi.

—Basta, amigos míos, gritó el comisario, cuya voz resonaba como la trompeta del juicio final. Silencio todos, ó llamo á los guardias que vigilan en los estremos de la calle de Quincampoix.

Los dos soldados de la escolta hicieron resonar en el suelo la culata

rección general vacante en dicho departamento ministerial, y el del señor Nester para el de Puerto-Rico; el de Fomento el decreto de promulgación de las leyes relativas á la adquisición de cuadros y distribución de personal de ingenieros con destino á estaciones agronómicas.

También parece que ha sido firmada una extensa propuesta de cruces para celebrar los días de S. M.

Los ministros salían del consejo satisfechos y contentos, y según todos los indicios, prometiéndose como tales larga vida.

Los que esperan que en un plazo corto surja la crisis, perderán pronto sus ilusiones, al decir de caracterizados hombres de la situación.

—¿Qué piensa hacer el Sr. Sagasta ante la actitud de los descontentos?

Según el *Globo* lo siguiente:

«El Sr. Sagasta resistirá toda presión, venga de donde viniere; se propone ir á las Cortes con el gabinete tal y como se halla constituido; y si en ellas, y con ocasión de un debate sobre cualquier proyecto importante, fuese derrotado, llevaría su dimisión al rey.»

—Dícese que el Sr. Leon y Castillo llevará hoy á la firma de S. M. el rey el nombramiento del Sr. D. Eugenio Alonso Sanjurjo para el cargo de director general de administración civil de Filipinas.

—El *Constitucional* al *Correo*: «Hemos leído con toda cachaza el balance del *Correo* de anoche, y hemos adquirido una triste convicción. La de que el estimado colega no está bien penetrado de las doctrinas que constituyen el credo político de nuestro partido.»

Decir es. —Hemos dicho que los reverendos prelados organizarán y dirigirán la peregrinación á Roma, sin ingerencia sealar, y el arzobispo de Valencia, señor Monescillo, ha dado comienzo á su apostólica tarea.

Hé aquí cómo anuncia el hecho las *Provincias*:

«El celo y digno arzobispo de la diócesis ha tomado la iniciativa para organizar en Valencia la peregrinación á Roma, con carácter de diocesana y agena por completo á toda mira política.»

El Sr. Monescillo cree, con muchísima razón, que un acto puramente religioso, como debe ser este, no ha de estar ni ha de parecer que esté subordinado al interés de ningún partido, y que, para ello, los prelados son los que deben presidirlo.

Ayer comunicó su pensamiento al cabildo metropolitano, que lo acogió con entusiasmo, y se manifestó muy dispuesto á coadyuvar á él.»

El cardenal arzobispo de Santiago, Sr. Pava, ha hecho lo propio.

Tenemos, pues, á dos ilustres prelados, gloria y ornamento de la Iglesia, y al venerable cardenal arzobispo de Toledo, que aspiran, desean y proyectan la peregrinación diocesana, dirigida por los respectivos obispos.

—Un periódico fusionista publica las siguientes líneas, que no están inspiradas en la prudencia:

«Créese generalmente que si la *minoría* de la *mayoría* sigue revuelta é insubordinada, el decreto de disolución de las Cortes se hará preciso é indispensable.»

Así volverán á la nada los que de la nada salieron, y no vendrán á comprometer la existencia de una situación que tanto tuvo que esperar para llevar al poder sus ideales.»

—En el salón de conferencias se hablaba de crisis á última hora. Nos pare-

ce que se habla muy pronto. Y se añadía que la base necesaria para toda combinación política y ministerial serían los Sres. Sagasta, Martínez Campos y Camacho.

Ahora si que podemos esclamar: ¡Naturalmente!

—El día fué ayer de conferencias.

El presidente del Senado ha pedido una al Sr. Sagasta; el ministro de Hacienda ha visto al Sr. Romero Ortiz, y á las cuatro y media de la tarde se reunían los demás consejeros de la Corona en la Presidencia, no para celebrar consejo, sino para hablar de asuntos del día, según certificaban los ministeriales.

—En confirmación de nuestras noticias y de la firmeza y seguridad con que venimos repitiendo que la fusión no se puede romper, dice ayer la *Iberia* que consideraría al que lo intentara como su enemigo político.

La *Mañana* tampoco combate la fusión. Y afirmando la conveniencia de fusión, y al mismo tiempo la conveniencia de una crisis parcial, publica *La Correspondencia Ilustrada* un artículo titulado *Los favoritos*, que seguramente merecerá ser comentado.

Queda, pues, fuera de debate, la necesidad imprescindible de continuar la política fusionista, y corroborada la opinión del ministerial que nos cuenta sus secretos, cuándo afirmaba que si algún ministro saliera del gabinete, sería sustituido precisamente por otro de las mismas opiniones políticas.

—De la crisis no se puede hablar por ahora; quizá más adelante se hablará con insistencia mayor.

Nosotros no la esperamos, como la esperan algunos amigos del gobierno.

Grandes disidencias y grandes razones políticas no existen, y no creemos en el cambio de personas, hoy por hoy.

—Una mirada sobre los monárquicos-democráticos.

Comienzan á dibujarse ciertas impacencias, cierto movimiento hácia el partido constitucional, y algún deseo de hacer política mas activa. El elemento jóven de aquel grupo es el mas movido.

EXTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris, 19 (recibido el 20).—Gran pánico en la Bolsa de hoy.

Las acciones de la «Union General» han bajado de 2400 francos á 1200, es decir, 1100 francos en una sesión de Bolsa.

La derrota del ministerio en las secciones ha sido completa.

De los 33 individuos elegidos para la comisión de revisión constitucional, 32 son hostiles al proyecto del gobierno y solo uno favorable.

A juzgar por la votación de las secciones, dos terceras partes de los votos de la Cámara son contrarios al gabinete.

La prensa ministerial dice que el gobierno hace cuestión de gabinete el proyecto de revisión constitucional tal como lo ha presentado, desechando todo acomodamiento.

Paris, 20.—La comisión de revisión constitucional se reunirá esta tarde para constituirse y comenzar el examen del proyecto.

El gobierno está resuelto á presentar en el acto la dimisión si la Cámara desecha en todo ó en parte su proyecto de ley.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 20 de Enero de 1882. Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA:

Mi querido amigo: Como anuncié ayer, el consejo de ministros se reunió hoy para tratar de aquellos asuntos de especial interés.

El presidente Sr. Sagasta pronunció un extenso discurso dando cuenta de los últimos acontecimientos políticos en el exterior.

Los procedimientos conservadores que vá adoptar el gobierno inglés contra la Liga agraria, la crisis ministerial francesa y los trabajos de Alemania relacionados con el Pontificado, fueron cosas muy comentadas por el jefe de la fusión, estimando esto último como principio de soluciones altamente satisfactorias.

Después se habló de la peregrinación, y el ministro señor Gonzalez (D. Venancio), relató lo ocurrido en la entrevista celebrada con el Sr. Nocedal. El asunto se prestaba á que hablasen los Sres. Sagasta y Marqués de la Vega de Armijo, como en efecto lo hicieron para aprobar la conducta de su colega el de la Gobernación.

Con arreglo á la ley de reuniones, los romeros darán cuenta con veinticuatro horas de anticipación, diciendo donde se reúnen, y la autoridad local manifestará el perfecto derecho que les asiste, advirtiéndoles que, si en el extranjero se provocase un conflicto por cualquier concepto, el gobierno no intervendría para nada en las cuestiones de orden ó de otra índole que pudieran surgir.

Además el señor ministro de Estado se encargó de dar instrucciones á nuestro representante en Roma, y conferenciará con el embajador de Italia en Madrid.

Todo esto me induce á creer que la peregrinación será exigua ante la expectativa de acontecimientos importantes en la capital del orbe católico.

Se habló muy poco de cuestiones que los ministeriales podrían llamar de familia, conviniendo en la necesidad de tratar *estas pequeñas* en un consejo que se celebrará esta noche en el palacio de la presidencia.

No se habló nada del nombramiento de capitán general de Madrid en definitiva, pero se asegura que cuando le tocó el turno al general Martínez Campos, el Sr. Albareda preguntó: ¿Le place á mi colega que el Sr. Castillo ocupe la capitania general de Castilla la Nueva? «No creé que hay algún general mas identificado con nuestra política y de cuya lealtad para ese cargo no debe dudarse ni un momento?»

A lo que parece contestó el general Campos, en términos algo desconcertados: Posible es, mas el Sr. Castillo...

—Creo que el Sr. Lopez Dominguez, por su autoridad innegable en la política, interrumpió Albareda, es el llamado á desempeñar la capitania general de Madrid.—Pues ya hablaremos de esto con mas calma contestó el ministro de la Guerra.

La combinación militar quedó pendiente en esto, pero el general Cassola fué designado para la Dirección general de la guardia civil.

El salón de conferencias está muy animado y se espera que el Sr. Sagasta adopte una resolución en el consejo de esta noche.

Los centralistas están muy disgustados con la algarada promovida por los descontentos. Un ministro, título de Castilla, decía esta tarde, estoy tan fatigado de oír tanta imprudencia política, que tengo tentaciones de recordar

poseo cuantiosos bienes con que vivir tranquilo, y apellidos ilustres para dejar á un lado la política, que nada mas me proporciona que disgustos.

El corresponsal.

Paris 19 de Enero de 1882.

Hace pocos días indiqué la actitud que habia tomado la izquierda radical contra la revisión constitucional presentada á la cámara por Mr. Gambetta, así como el efecto que habia producido en la cámara el proyecto.

Como la comisión que conferenció con el jefe del gabinete no logró ponerse de acuerdo, entablaron alianzas que por sí solas no hubieran decidido de plano esta cuestión, pero la indiferencia que demostró la cámara era un síntoma que probaba evidentemente que Mr. Gambetta tropezaría con graves inconvenientes.

En efecto, las secciones eligieron la comisión compuesta en su inmensa mayoría de diputados hostiles á la reforma limitada de Mr. Gambetta.

No puede considerarse esto como una derrota, porque se abriga la esperanza de una transacción ante la seguridad que se tiene que el Sr. Grevy no se precipitará en disolver la cámara.

El conflicto que podía surgir de una votación contra el gabinete precipitaría los acontecimientos hasta el extremo de encontrar alguna dificultad el presidente de la República para la formación de otro ministerio que no reportase perturbaciones á consecuencia de la exageración del doctrinarismo.

La comisión elegida para la revisión constitucional pide que esta sea ilimitada y que se escluya del proyecto el escrutinio por lista.

En esto último probablemente no desistirá Mr. Gambetta, y no tendría nada de extraño que cediera en una revisión algo mas amplia.

Es de creer que el prestigio del jefe del ministerio consiga detener á los más impacientes.

Una noticia agradable puedo comunicar á nuestros lectores. En el ministerio de negocios extranjeros se trabaja activamente para ultimar el tratado de comercio entre España y Francia, por haberse zanjado algunas dificultades que existían.

Durante estos días, los comisionados ingleses han activado sus negociaciones y de un momento á otro se firmará el tratado.

Las noticias de Argelia son relativamente satisfactorias.

Un despacho de Berlin dá cuenta de la excitación que se nota en Alemania con motivo del golpe de Estado dado por el Emperador y de que se preven graves conflictos.

El príncipe Bismark sigue enfermo, pero algo más restablecido.

Ayer se recibió en el ministerio de negocios extranjeros una carta oficial del jefe de las fuerzas militares en Africa, participando los trabajos de conspiración descubiertos contra el Bey de Túnez, hallándose complicados muchos altos funcionarios parientes del Bey.

La atención general está fija en la actitud que adoptará la cámara, y en las probabilidades que existen de conjurar la crisis, que hoy se creía inevitable por renuncia de Mr. Gambetta.

Variedades.

ECOS DE MADRID.

19 de Enero de 1882.

Precisamente el día en que con tanta elocuencia disertaba el Obispo auxi-

liar de Madrid sobre la importancia de la industria moderna, lamentándose de que toda su filosofía se redujera á ganar mucho dinero, un distinguido comerciante de Madrid daba un ejemplo no menos elocuente de que el mucho dinero puede inspirar nobles ideas.

Por la mañana envió un cajón al Hospital del Niño Jesús, dedicado como saben los lectores á la asistencia de niños enfermos, y poco después se presentaba en aquel establecimiento benéfico á realizar el proyecto que habia concebido.

Hay muchos niños convalecientes? preguntó:

—No faltan, le respondieron: hasta que están completamente curados no salen de aquí.

—Y estarán tristes?

—Naturalmente... desean volver con sus familias.

—Pues yo vengo á darles un poco de alegría.

—Usted?

—Si tal... á ver, reúnanlos ustedes, mientras yo desembalo lo que contiene ese cajón.

Los niños fueron llegando y cada cual recibió un precioso juguete.

—Qué bonito caballo! decía uno.

—A mí me han dado una muñeca.

—A mi una caja de soldados.

—Qué ferro-carril parece de verdad.

—A mí me han dado una caja de jugos.

—Esta pelota si que es grande!

Todo se volvia exclamaciones de regocijo: los ángeles volvían á encontrarse en el cielo. Y el Sr. Schropp, que era el comerciante generoso, gozaba... como todos los padres de aquellas criaturas si hubieran podido contemplarlas.

No solo de pan se vive, ha dicho no sé quien: los juguetes son para los niños media vida lo menos.

De modo que aunque la industria busque oro, suele producir felicidades ideales.

Otro niño menos afortunado ha sido objeto de un secuestro. El secuestrador ha sido según parece el autor de sus días. Es una historia con todos los elementos para una novela de interés.

Una muger jóven y bella sostenía relaciones hace cinco ó seis años con un galán. Hace tres que nació de este amor un hermoso niño, que vivía con su madre. Recientemente llegó á noticia de ella que su amante iba á casarse con una muger rica, y casi al mismo tiempo la quitaron su hijo.

La justicia está encargada del desenlace de esta novela, que es como ven los lectores una historia de lágrimas.

—Usted es un mal caballero! —Y usted un canalla! —Pim! —Pam! —Que es eso? —Nada, dos señores que están dándose de palos en la puerta del Suizo.

El lector.—Sin duda alguna ella? —Ella era, porque se trataba de una credencial.

Los aficionados á lo ageno no han estado de vena.

Uno fué cogido al abrir una puerta.

Otro que penetró en una casa donde habia un enfermo, mientras que la muger de este fué á la botica, tuvo que huir sin realizar sus propósitos, porque el enfermo comenzó á pedir socorro á gritos.

Tres tomadores sorprendieron á un jóven de diez y ocho años y poniéndole al pecho un puñal le dijeron: —La capa y el dinero.

El jóven obedeció, pero al verse libre gritó, y los tunantes fueron cogidos por los guardias de orden público que acudieron.

de los fusiles en corroboración de este discurso, calmándose la agitación como por encanto.

El hombre de traje gris viendo el aspecto que presentaba el asunto, se habia replegado á los tunantes que le obedecían.

—Vamos, amigo, le dijo el comisario, despeje al momento, si no quiere dormir esta noche en una cárcel.

Y viendo que el individuo vacilaba aún en retirarse, añadió:

—A menos que no prefirais que os cuelguen.

Este último argumento produjo su efecto.

—Me voy, señor comisario, me voy, gritó el bribón; pero tendreis noticias de mi dentro de ó poco, ó consiento en perder mi nombre de Larfaile.

Y poniendo piés en polvorosa con increíble velocidad, los perseguidores de Violeta huyeron hácia el otro extremo de la callejuela, perseguidos por los ahullidos de la multitud.

Allí vaciló algunos instantes, mirando alternativamente á los guardias franceses que se iban por el callejón y al coche de alquiler que se dirigía hácia el Sena.

—Por los soldados no sabré nada, dijo entre dientes, seguiré á ese comisario.

Y echó á correr detrás del fiacre; pronto lo alcanzó, y asiendo á la trasera se sentó con las piernas colgando á la faz de los polizontes de Paris.

Hizo esto con tanta ligereza, que el cocher no se apercibió del exceso de carga.

En cuanto á los transeuntes, ninguno se ocupaba de aquel sujeto del traje gris, cómodamente sentado detrás de la caja del coche, que le conducía gratuitamente.

A los que por casualidad les llamaba la atención, les hacía tan ridículas muecas, que se echaban á reír y se encojían de hombros en vez de avisar al cocher.

El fiacre se encontraba en la esquina de la calle de San Martin, y apenas el cocher percibió á su amo, apresuróse á arreglar las riendas y á cojer la fusta.

Uno de los soldados abrió la portezuela, el otro bajó el estribo.

Esperadme donde sabeis, les dijo en alta voz el comisario. Y tu, gritó al cocher, llevame á escape donde te he dicho.

Esto pudo ser entendido de los parroquianos que estaban en la tienda de ultramarinos de la esquina, y quizá lo habia dicho con intención de que le oyeran, porque al hablar el togado los miraba.

El cocher saltó al pescante lanzando su vehiculo hácia la calle de San Martin, mientras que los dos soldados ganaban aceleradamente la calle de Quincampoix. Pero apenas los caballos empezaron á trotar, un hombre salió de la tienda donde parecia ocupado en comprar queso de Holanda, y se colocó en medio de la calle.

El caballero no podia explicarse la causa de un desenlace tan inesperado en aventura tan mal empezada, y el conde de Horn admirábase tambien de lo ocurrido.

—Ahora nosotros dos, amiga mia, dijo el comisario dirigiéndose á la jóven; venid acá que os reprenda antes de enviaros á vuestro domicilio.

—A él me dirijo, señor, dijo temblando Violeta, mis padres viven cerca de aquí, en la tienda de la «Espada de Madera.»

—Marchaos, y sed mas previsora en lo sucesivo, dijo el digno magistrado, apoyando este consejo paternal con un ligero golpe sobre la mejilla. Y vosotros, señores, otra vez no tireis de la espada con tanta ligereza.

Esta invitación iba dirigida á los dos caballeros.

—Venid vosotros, escotadme hasta mi coche, añadió el comisario, dirigiéndose á los dos soldados, quienes echaron el arma al brazo y le siguieron.

Pero el fiasco mas chusco es el de un
bre diablo que penetró la otra maña-
na en una casa de la Plaza del Rastro, y
é sorprendido en el momento en que
peraba.

La dueña del cuarto, que no pudo
brir la puerta y oyó ruido dentro, lla-
ó a los vecinos y estos a una pareja.
Con el concurso de un cerrajero se
rió la puerta y se procedió á un regis-
ro sin encontrar á nadie.

Sin embargo, los cajones de una có-
oda habian sido fracturados, y falta-
an algunas alhajas.

Ya se iban á marchar los guardias y
os vecinos, cuando la dueña, fuerte-
mente emocionada, abrió la puerta de
scusado.

Allí estaba el ladrón.
—Perdonen ustedes, señores, dijo:
odo ha sido una equivocacion, he en-
trado aqui creyendo que entraba en mi
casa.

—Y mis alhajas? y mis alhajas? gri-
aba la robada.

—Aquí están señora, tómelas V.,
odo ha sido un error... una distraccion.
La pareja se lo llevó á la prevencion, y
as mujeres del Rastro que estaban á la
puerta de la casa quisieron hacerle jus-
ticia.

Los guardias le libraron de sus gar-
rías, pero no sin trabajo.

Decididamente la semana ha sido
mala para las industrias de que se trata.

Pero ha sido magnífica para el arte.

La *Ilustracion Española y America-
na*, ha celebrado su vigésimo quinto
aniversario publicando un número mo-
numental, capaz de dar envidia á los me-
jores de sus hermanas de Francia y Ale-
mania. No es posible ir mas allá como
arte y como tipografía. El cromo-
tipo que ha regalado á sus suscritores,
es una maravilla, y como si esto no ba-
stase, Fernandez Bremon bendiciendo
al primer suscriptor, y el ilustre D. Pedro
de Madrazo trazando con gran ingenio
la historia y alegando los méritos del
periódico, han contribuido á la riqueza
de tan señalado número.

Honra á España en efecto esta publi-
cacion, y los Sres. Abelardo de Carlos,
padre é hijo deben estar satisfechos de
su obra. Su nombre irá unido al pro-
greso del arte en general y del español
en particular.

Tambien se ha conmemorado el an-
versario del natalicio de Calderon con
una de sus mas bellas producciones, la
Hija del aire, puesta en escena por la
direccion del Teatro Español con ver-
dadera magnificencia.

Anoche contenia el antiguo teatro lo
mas selecto de la sociedad madrileña.
La obra y los perfiles que le ha añadido
Echegaray fueron muy aplaudidos.

Un jóven compositor español, D. Emi-
lio Serrano, ha sido objeto de entusias-
tas ovaciones en el Teatro Real, donde se
ha cantado su inspirada ópera *Mitridates*.
Unense en el estilo del Sr. Serrano
la profundidad wagneriana y la sen-
cillez y pureza de la melodía, que es el
distintivo de la escuela italiana. El libro
del distinguido poeta D. Mariano Cap-
depon ha sido traducido al italiano.

El antiguo *Gil Blas*, aquel festivo pe-
riódico que consolidó la reputacion de
Luis Rivera, vá á resucitar. El milagro
lo hace Sanchez Perez, uno de sus mas
distinguidos redactores.

El público espera á este antiguo ami-
go con verdadera impaciencia.

¿Quién inspira ciertas cosas á los
niños?

La otra tarde se puso á llorar de pron-
to una hermosa niña de 5 años.

—Que tienes, angel mio? le dijo su
mamá.

—Estoy muy triste!

—Pero por qué?

Porque estoy pensando que soy muy
mala y voy á ir al infierno. Y como tú
eres buena, iras al cielo y no podremos
estar juntas. Su madre... iba á decir,
se la comió á besos. No fué así, pero la
verdad es que al besarla se llenaron
sus ojos de lágrimas.

De esas lágrimas que revelan la feli-
cidad.

Julio Nombela.

Gacetillas.

—**Riña mugeril.**—Ayer por la
mañana dos vendedoras de conejos tu-
vieron un gran altercado en la Plaza de
la Corredera. Siguiendo la costumbre
establecida en estos casos y por esta cla-
se de personas, se dijeron mil insultos,
apurando el vocabulario propio de los
lavaderos, y no contentas con este re-
sultado vinieron al fin á las manos y
hubo el consiguiente vapuleo, que con-
sideraron como indispensable fin de
fiesta. Una de las combatientes sacó
como fruto de esta reyerta la cara ara-
ñada, porque su adversaria le dió en ella
varios golpes con las patas de los cone-
jos, que despues de muertos hicieron
daño. El escándalo fué de primer órden,
é intervinieron en él la guardia muni-
cipal y el cuerpo de Orden público. Es-
cusado creemos decir que la concurren-
cia fué muy numerosa, porque esta cla-
se de espectáculos del género mas
descarnado, son muy del gusto de una
gran parte del público.

—**Dificultades.**—Los que en la
práctica está ocasionado la aplicacion
de la nueva ley del sello y timbre de
Estado, originan numerosas consultas
que se han elevado á la direccion de
Contribuciones.

—**El vigia.**—Ayer habian huido—
las nubes que nos rondaban;—y con la
última de ellas—se fué la última espe-
ranza.

—**Preludios.**—Se siguen los tra-
bajos de organizacion de estudiantinas
para el próximo Carnaval en Córdoba.
Comparsas de moda.

—**Recaudacion.**—Hé aquí la ob-
tenida el día 20 en los felatos de esta
capital:—Puente, 568 pesetas 46 cénti-
mos.—Pretorio, 1046'47.—San Sebas-
tian, 214'05.—Victoria, 77'84.—Matadero,
1837'03.—De las 3743 pesetas 85 cénti-
mos recaudadas, corresponden al Teso-
ro, 1805'82.—A la provincia y municipio,
1805'83.—Adicionadas, 132'20.

—**Colegio de farmacéuticos.**

—En la sesion celebrada el día diez y
ocho por el de esta ciudad, tuvo lugar
la renovacion de cargos, siendo elegidos
los Sres. siguientes: *Presidente honorario*,
D. Francisco de Borja Pavon.—*JUNTA DIRECTIVA: Presidente*, D. Ma-
nuel Marin; *Censor-Tesoroero*, D. Ventura
Dávila; *Secretario-Contador*, D. Enrique
Villegas.—*COMISION CIENTIFICA: Presidente*,
D. Rafael Blanco; *Vocal*,
D. José Gutierrez; *Secretario*, D. Rafael
Pavon.—*COMISION ECONOMICA Y DE
VIGILANCIA: Presidente*, D. Francisco
Avilés; *Vocal*, D. Francisco Gundin;
Secretario, D. Joaquin Fuentes. A to-
dos ellos los conceptuamos muy dignos
de ocupar los cargos con que han sido
honrados por sus profesores, y para
otros de mayor importancia.

—**Guardia municipal.**—Este
cuerpo continúa prestando sus aprecia-
bles servicios, y en la última semana
ha detenido á dos hombres por embria-
guez, á uno por escándalo, á otro por
heridas y á otro por indocumentacion;
ha auxiliado á cuatro heridos, ha produ-
cido veinte y un partes por infracciones
y apaciguado seis escándalos.

—**Volverá.**—Anteayer un carrero
causó con un vehículo desperfecto en
las casas numeras veinte y seis y veinte
y ocho de la calle Maese Luis. Hecha
por los vecinos de estas la debida re-
clamacion al carrero, este dijo *vuelvo y
no volvió*. Pero se cree que no faltará
quien le haga *dar la vuelta*.

—**Eso es.**—En varios puntos se
está persiguiendo, segun la Ley, á los
mendigos que se valen de menores de
diez y seis años estraños suyos.

—**Gala.**—Mañana la habrá con uni-
forme por ser los días de S. M. el rey
D. Alfonso XII.

—**Orden público.**—Continúa este
cuerpo prestando los importantes
servicios que exige su instituto, y en la
última semana ha conducido á un hom-
bre á la cárcel, ha detenido á otro por
heridas, á dos por embriaguez y á tres
por escándalo; ha auxiliado á tres he-
ridos y dos contusos, recogido dos
armas é intervenido en seis escándalos.

—**Lo sentimos.**—La casa que
bajo la razon social de Bassas Terrats
y Pelegrí ha venido girando hasta aqui
en Córdoba, se ha suprimido, estable-
ciéndose en la vecina capital de Málaga.
Los referidos señores dejan en esta ciu-
dad, muy gratos recuerdos.

—**Subasta.**—Dos suertes de tierra
en una cerca llamada de «la Iglesia» se
subastan el ocho de Febrero en la casa
consistorial de Dos-Torres por ocho-
cientas noventa y seis pesetas.

—**Efemérides.**—Hoy.—1516.—
Muere en Madrigalejo el rey D. Fernando
el Católico.—1563.—El rey D. Felipe II
establece la corte en Madrid.—1880.—
Otórgase á Mr. Donon la concesion del
ferro-carril del Noroeste.—Fuerte terre-
moto en la Habana.

—**Bien venido.**—Se encuentra en
esta capital el distinguido hombre pú-
blico Sr. D. F. Martos Gimenez, cuya
permanencia en Córdoba parece que
será breve. Celebramos su bienvenida.

—**Conferencia.**—A las siete de
esta noche tendrá lugar en el Circulo
Católico de obreros la segunda de las
anunciadas.

—**Alumnas.**—Las de la Escuela
Normal de esta provincia se presenta-
rán el lunes próximo, veinte y tres del
corriente, en el local que ocupa dicha

Escuela, San Roque catorce, para reci-
bir instrucciones sobre un asunto que
les interesa.

—**No conviene.**—Dice un esti-
mado colega local que los sellos anti-
guos de veinticinco céntimos pueden
utilizarse tambien para las comunica-
ciones con todas las provincias de Es-
paña. Verdad es; pero perdiendo diez
céntimos en cada uno.

—**Por veneno.**—En la Plazuela de
la Compañía tuvieron ayer una grave
cuestion dos jóvenes que se disputaban
un cigarro, llegando uno de ellos al ex-
tremo de romper al otro la chaqueta
con un instrumento cortante.

—**Pescado.**—La falta de él en
Córdoba se atribuye á la escasez en Má-
laga por el mal estado del mar estos
días.

—**Viage.**—Mañana probablemente
regresará á Lisboa nuestro querido ami-
go el Sr. D. José Carlos Martínez, que
ha venido á Córdoba con motivo del
reciente fallecimiento de su escelente
hermana, y que vuelve al lado de su es-
posa la distinguida artista D.ª Josefa
Gutierrez Ravé primera harpista del
teatro de S. Carlos.

—**Luz.**—Se insiste en la conve-
nencia de que se colocase un farol del
alumbreado público junto al buzón de la
nueva casa de correos, como el que hay
en otras poblaciones.

—**Nombramiento.**—Lo ha ob-
tenido de Gefe de negociado en la In-
tervencion de Hacienda de esta provin-
cia el Sr. D. Antonio de Hoya.

—**Cabildos.**—Hoy á las doce los
celebrarán las Hermandades de Ntra.
Sra. de los Dolores y de las Angustias.

—**Academia.**—Para anoche esta-
ba citada la de ciencias de esta capital
para celebrar sesion ordinaria.

—**Loteria Nacional.**—En el
sorteo verificado anteayer en Madrid ob-
tuvo Carabanchel el premio de 80000 pe-
setas en el número 21255; Barcelona el
de 50000 en el 24435; Trujillo el de
25000 en el 20630, y San Sebastian el
de 15000 en el 26987: los tres de 5000
á Figueras, Madrid y Badajoz respec-
tivamente en los números 27204, 17692
y 7093. Los 34 de 2500 se distribuye-
ron en los números siguientes: 6935—299
—21053—12370—8243—17376—1032
—34295—8260—11095—9775—17048
—15902—1935—27412—4452—10931
—34414—30866—13464—17935—19921
—16215—31160—8578—23632—32701
—3895—13847—500—23944—3628—
34419—29753.

—**Gremio.**—El de carpinteros se
reunirá hoy á las doce en los salones
del Café Suizo nuevo, para elegir junta
directiva y proceder al proyecto de re-
glamento.

—**El génio.**—Nuestro amigo Don
Antonio Fernandez Grilo asistió el
jueves á Palacio invitado por S. A. R. la
infanta Isabel, que con sus hermanas
doña Paz y doña Enlalia deseaban oírle
de nuevo algunas de sus últimas com-
posiciones. Grilo cautivó, como siempre,
con sus versos, á cuantas personas esta-
ban en la cámara invitadas por S. A. R.
para oír al gran poeta.

—**Organizacion.**—Indica un
estimado colega que hasta ahora no ha
podido organizarse en Córdoba el comi-
té monárquico-democrático.

—**Reglamento.**—Se dice que tal
vez hasta primero de Julio próximo no
regirá el de la contribucion industrial, y
las tarifas.

—**Desconsuelo.**—Un numismá-
tico enseña á un bohemio amigo suyo,
siempre tronado, su colección de mo-
nedas.—Mire V., mire V., esta onza de
oro—dice el primero con el orgullo del
coleccionista—es de las mas raras; ape-
nas se encuentra otra de éstas. Y el
bohemio replica con un suspiro:—Ni de
las otras tampoco.

—**Sociedad.**—La humanitaria de
socorros mútuos de San Rafael celebra-
rá hoy á las diez de la mañana junta
general en el salon bajo de las Escue-
las Pías.

—**Estadística.**—Se ha encarga-
do á los gobernadores que remitan la
de los casinos, círculos de recreo, y so-
ciedades existentes en sus provincias
respectivas.

—**Pensamiento.**—El talento del
hombre es como la belleza de la mu-
ger. Una promesa, ó una esperanza, que
no siempre se realiza.

—**Ling-look.**—Este célebre ar-
tista chino, que hace algun tiempo tra-
bajó en Córdoba, ha sido preso en un
teatro de Inglaterra por que en un tra-
bajo de puntería mató por descuido y de
un balazo á un espectador.

—**Cantar.**—Esas lágrimas, que vier-
tes,—yo recogerlas pretendo—para en-
garzarlas despues—en el taller de un
platero.

—**Compañía infantil.**—La del
Sr. Blanc, que obtuvo grandes aplausos
en el teatro Principal de Córdoba, ha
salido de Granada para Antequera.

—**Secretaria.**—Está vacante la
del ayuntamiento de Almodóvar por
renuncia de D. Angel Gonzalez, y has-
ta el día cinco de Febrero puede ser
solicitada.

—**Comité.**—El democrático-gu-
bernamental de Pedroche se ha consti-
tuido bajo la presidencia honoraria de
D. José F. Salcedo, y de D. Rafael Tor-
res de la Barrera, y la efectiva de don
Juan Muñoz del Castillo.

—**Padrones.**—Están de mani-
fiesto para la cobranza del impuesto
equivalente á el de sal en Guadalcazar
hasta el día veinticuatro.

—**Franqueo.**—Por falta de él es-
tá detenida en Sevilla una carta para
D. Manuel Fernandez, en Montoro.

—**Por concurso.**—Se vá á pro-
veer una plaza de auxiliar de la prime-
ra escuela de niños de Cabra. Dotacion
trescientas sesenta y cinco pesetas.

—**Cuentas.**—Las municipales de
Espejo se hallan á la vista hasta el día
dos de Febrero.

—**Exámen.**—Por el favorable resul-
tado del verificado últimamente en las
escuelas de Hornachuelos, han obteni-
do un voto de gracias los celosos maes-
tros D. Carlos Galmayo, y D.ª Domí-
nica Perez. Los felicitamos por ello.

—**Demonstraciones.**—Mañana,
día de S. M., recibirá corte en Sevilla
el Sr. Capitan General. Por la tarde
gran parada á la orilla del rio. Por la
noche baile de etiqueta en la casa-pala-
cio de dicha autoridad.

—**Pues ojo.**—Se ha desarrollado
en Málaga una enfermedad epidémica
en las aves domesticas, que empieza
por una fiebre muy intensa.

—**Consumos.**—La Hacienda se
dice vá á incautarse en Granada de la
recaudacion de aquellos.

—**Cátedras.**—Las treinta y cin-
co vacantes de la Universidad de la Ha-
bana, que se proveerán por concurso, se
sacan á oposicion. Empezarán los ejer-
cicios antes de seis meses.

—**Funciones.**—Las ha termina-
do en Málaga la compañía dramática
del Sr. Tamayo.

—**Medidas.**—Se han tomado ya
algunas en Jaen para obtener la baja
del precio de las carnes.

—**Epidemia.**—La variolosa hace
grandes estragos en Gibralfuente, provin-
cia de Huelva.

—**Anden.**—Se ván á colocar en el
de la Casa Consistorial de Sevilla va-
rios palcos para que el público presen-
cie el paso de las procesiones de Sema-
na Santa.

—**Sea.**—Se vá á proveer por opo-
sicion en el instituto de Sevilla la cá-
tedra de inglés, que está vacante.

—**Secretario.**—Ha desaparecido
el del Ayuntamiento de Padul (Grana-
da.) Pero... ¿solo?

—**Fiscal.**—Ha sido nombrado pro-
motor fiscal del distrito de San Roman
de Sevilla D. Tomás Guardilla y Mar-
tinez Pardo.

—**Obras.**—El veintisiete se subas-
ta ante la junta económica del departa-
mento de Cádiz la ejecucion de varias
obras en el cuartel de San Carlos.

—**Vientos.**—Anteayer continuaba
en Málaga un viento fuertísimo, segun
nos escriben. Lo dicho: este año corre
mal aire.

—**Sesion inaugural.**—Hoy se
celebrará en Sevilla en los salones de
la Academia de Medicina la del «Liceo
sevillano.»

—**Pendencia.**—Uno de estos días
se hirieron dos presos en la cárcel de
Granada. Poca enmienda.

—**Las gotas preciosas carga-
das** de yodo que filtran incoloras de los
higados de bacalao recién pescados, se
presentan al público sin mezcla de ma-
terias exóticas y ordinarias en el Aceite
de Hígado de Bacalao de Lanman y
Kemp. Asi pues, en casos donde los acei-
tes ordinarios vendidos como Aceite de
Hígado de Bacalao han resultado ente-
ramente sin valor, este artículo está ha-
ciendo milagros. Los médicos que lo
han empleado como remedio para la ti-
sis incipiente, pneumonia, males cróni-
cos del hígado, y como restorativo des-
pues de enfermedades debilitadoras, la
pronuncian la mejor preparacion de su
clase que han conocido.

Una cucharadita mezclada con dos
del Pectoral de Anacahuita es el modo
más fácil y mejor de tomar el Aceite.

De venta en las principales farmacias
y droguerías. Depósito general en Espa-

ña para la venta al por mayor, Sres. Don
Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.
422

GOBIERNO MILITAR DE CÓRDOBA.

Debiendo tener lugar á la una de la
tarde del día de mañana, en los salones
de la Excm. Diputacion provincial, el
acto de Corte que previene la ordenan-
za, por ser los días de S. M. el Rey don
Alfonso XII (q. D. g.), se invita á todos
los Sres. Jefes y oficiales de reemplazo
y retirados en esta Plaza que gusten
concurrir.—El Brigadier Gobernador,
Carrillo.

Boletin religioso.

—Hoy, San Vicente, diácono, y
San Anastasio, mártir.—Mañana, San
Idefonso, arzobispo de Toledo.

—**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la
Iglesia del Hospital de San Jacinto,
Dolores, por Don Miguel Gomez y
Jaen, por su difunta esposa.

—Ejercicios espirituales para seño-
ras, en la Real Iglesia de San Hipólito.
Darán principio el veinticuatro del pre-
sente mes, á las cinco de la tarde, con
el Himno del Espíritu Santo, Rosario,
Plática y Salve.

—Los asociados á la Corte de María
visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Luz,
en Santa Marina.

Septimo aniversario.

LA SEÑORA
DOÑA MARIA DEL CARMEN
GALLEGOS DE GUZMAN
(Q. E. P. D.)

falleció el día 25 de Enero de 1875.

Su hijo D. José suplica á sus amigos
la encomiendan á Dios, y asistan á la
Misa de Requiem y demás sufragios
que á sus espensas han de tener lugar
en la Parroquia de San Juan y Om-
nium Sanctorum (Iglesia de la Trinidad),
el día 25 de los corrientes, á las ocho
de su mañana.

La Misa de Requiem que se celebra-
rá mañana en la Parroquia del Apóstol
Santiago, á las nueve de la mañana,
será aplicada por el alma de la Sra. Do-
ña Maria de los Dolores de Goiti, viuda
que fué de Rivas (q. e. p. d.): su hija
Doña Maria Antonia, de Rivas y Goiti,
viuda de Anchorena, suplica á sus ami-
gos la encomiendan á Dios.

Los Sres. Sacerdotes que quieran
aplicar mañana el Santo Sacrificio de
la Misa, en la Iglesia Parroquial del
Salvador, por el alma del Sr. D. José
Noguér y Sabater (q. e. p. d.), de ocho
y media en adelante, recibirán el es-
tipendio de diez reales.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía dramática dirigida por el
primer actor Don Francisco Mora.

Funciones para hoy.
Por la tarde, á las tres y media.—La
comedia en un acto, titulada: *Bonito
negocio*.—El juguete en un acto, *Café de
la Libertad*.—El juguete cómico, *Se-
guidillas*.

PRECIOS.—Palcos y plateas, 10
reales.—Butaca con entrada, 4.—An-
fiteatro y delanteras con id., 3.—En-
trada principal, 2.—Idem al paraiso,
1 y 1/2.

Por la noche á las ocho.—(15 de
abono.)

La leyenda trágica, en tres actos,
titulada: *Haroldo el Normando*.—El
juguete, en un acto, *De asistente á
capitan*.—A las ocho.

PRECIOS.—Palcos y plateas, 30 rs.
—Butaca con entrada, 7'99.—Butaca
de anfiteatro con id., 5 rs.—Delanteras
de paraiso con id., 4 rs.—Entrada prin-
cipal 4 reales.—Idem de paraiso, 2 rea-
les.

TEATRO DEL RECREO.

Gran baile de máscaras para hoy:
empezará á las doce de la noche y con-
cluirá á las cinco de la madrugada.

Entrada para caballero 4 reales con
obcion á dos de señora.

GRAN MUSEO ARTÍSTICO,
HISTÓRICO Y ÓLEO-ÓPTICO,
calle Concepcion número 16, junto al
café del Gran Capitan.

Se regalan á cada espectador dos nú-
meros, los cuales tendrán opcion al pre-
mio de un reloj despertador.

Entrada 2 reales.

Imprenta del *Diario de Córdoba*.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arábica.

Treinta y cuatro años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, erupciones, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. — 85.000 curaciones anuales entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castilestuart, del conde de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decles, Par de Inglaterra, el Sr. Dr. catédrico Wurzer, etc.

Cura núm. 69.924. — «Soissons (Aisne), el 10 de Enero de 1868. En la aldea en donde residí parte del año, se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa carga agonía que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la «Revalenta Du-Barry». Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas y vuelven, digiere y no padece casi más. — De Chasselles, condesa de Gourzeas».

Cura núm. 62.945. — Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche de debilidad general.

Núm. 4984. — La señora María Joly, con 50 años de un estreñimiento, inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas. — Núm. 46270. Señor Roberts de una concusión pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años. — Núm. 46210. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia e irritación del estómago que le había hecho vomitar de 15 a 18 veces al día, durante 3 años. — Núm. 46218. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado. — Núm. 18744. El doctor médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento. Núm. 49522. Señor Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, a consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; dos libras, 34 rs.; cinco libras, 80 rs.; doce libras, 170 rs.; y de veinticuatro libras, 300 rs.

Depósitos en Córdoba en casa de don Francisco de Avilés, farmacéutico, calle Lujan. — Alonso Marquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfaro, 17. — Doctor Marin, Botica, Plaza de las Tendillas, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y C.ª. (Limited), 77, Regent Street W., Londres, y 8, Rue Castiglione, París. Depósito general para España, Sres. Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona.

Juan Caballero Molina. Ayuntamiento 20.

Completo surtido en azúcares, bacalao, almidones, habichuelas, garbanzos, arroces, almendras, al pisto, ajonjolí, pimienta molida, pimienta, clavo, especias, canelas, chocolates de las principales fábricas del país y elaborados en casa, fideos, salchichon de Vich, conservas de pimientos, tomates, gaisantes, peras, melocotones, ciruelas, y en pescados varias clases; café verde, tostado y molido a presencia del comprador, thés verde y negro, tapiocas, sopa de yerbas, completo surtido de galletas. Harina lacteada legítima, manteca de vaca, de Asturias y Hamburgo, sin rival en sus clases; aguardientes de la R y superior de Mangas, hermanos, de Rute; espíritus de vino, sal común y de espuma, para mesa; surtido de jabones para el lavado de la ropa, municiones para caza, licores finos de todas clases, lana vegetal limpia, bujías esteéricas de todos tamaños, quesos manchego, bola y nata superiores; tubos para quinqué, mechas para los mismos, infinidad de artículos coloniales y paquetaría catalana y todo a precios económicos. Recomiendo con especial interés que todos los artículos de esta casa son de buenas calidades y precios económicos. Probar la manteca de vaca de Asturias, de esta casa, que no hay otra igual; compite con la extranjera.

Carne de membrillo, de yema, superior, caja de media arroba 30 rs. Higos en cajas de 10 kilos, superiores, 20 rs.; en seretes de una arroba, a 18 y 20 rs. Portería de Santa Clara núm. 2.

Quemazon de Naranjos.

En el jardín que está situado frente a la Plaza de Toros, su entrada por el Gran Capitan, hay en el suelo un gran surtido de naranjos ágricos y chinos, de un año a catorce de edad, y de una a seis varas de altura, y además un abundante surtido de todas clases de ácidos conocidos. Todo está ingerto sobre padrón ágrico y el biduño de la mejor calidad. Sus precios, siendo en cantidades que excedan de un ciento, se darán fabulosamente baratos. Para más pormenores, dirigirse en Córdoba a D. Juan Bautista Leon, calle del Gran Capitan.

Taller de Escultura.

Pintura y Dorado, de Rafael Gimenez de Castilla, calle Cadaceros número 7, frente a la Posada de las Yervas. En este acreditado taller se hacen esculturas de todas clases y tamaños, se pintan y estofan imágenes antiguas por deterioradas que estén; se pinta al óleo, se restauran cuadros antiguos y se construye toda clase de objetos de iglesia.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos más poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis o opilación, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que se ha obtenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de la facultad de medicina y profesores de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio 10rs. frasco. — Depósito en Córdoba, botica de Don Joaquín Fuentes y en la Farmacia del Dr. Marin, Tendillas



La Union y El Fenix Español. COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Capital de garantía. . . . Rvon. 48.000.000
Reservas especiales. 27.000.000
Total Rvon. efectivos. 75.000.000

Esta gran Compañía nacional, ventajosamente conocida del público por sus resultados prácticos, acaba de abrir nuevamente sus operaciones en el ramo de Seguros sobre la Vida, abrazando toda clase de combinaciones para casos de vida y de muerte, y señaladamente los seguros de Rentas temporales para la educación de los niños y los Dotales para el pago de un capital cuando estos lleguen a los 20 años.

De la baratura de las primas, superior a las demás compañías, puede juzgarse por los siguientes ejemplos.

Renta anual de Rvon. 1000 sobre la cabeza de un niño, pagadera desde que cumpla 12 años, durante seis años.		Capital de Rvon. 1000 exigibles sobre la cabeza de un niño cuando cumpla 20 años.	
Edad del niño	Prima anual	Edad del niño	Prima anual
1	313	1	28 20
2	363	2	31 10
3	422	3	34 00

En la Sub Direccion de Córdoba, calle de Carlos Rubio núm. 6, se facilitarán todos los datos y esplicaciones necesarias.

UNTURA FUERTE.

Esta untura, á mas de producir una pronta y enérgica vexicacion, tiene la inapreciable ventaja de no alterar en nada la estructura de la piel de los animales por estensa y delicada que sea la parte sobre que se aplique, y se emplea con éxito seguro en el tratamiento de los alifafes, esperabanes, parálisis, esquinces, sobremanos, sobrehuesos, lupias, pulmonias, anginas, luxaciones, reumatismos y en general en todos los casos en que se necesite un resolutivo ó un vejigatorio eficaz y seguro.

El uso constante que hacen de este preparado las clínicas de la Escuela de Veterinaria de esta capital y la aceptación que he merecido por parte de los señores Veterinarios y dueños de caballerías y ganados, la hacen preferible á la untura fuerte calesera, linimentos Boyer Michel, Alonso Ojea, tópico Fuentes y otros nacionales y extranjeros.

Se expenden cajas de 8, 12 y 16 rs. en la farmacia de D. Mariano Montilla, calle de San Pablo, núm. 37, Córdoba.

GABINETE FOTOGRAFICO DE ROMUALDO DE CASTRO

Calle San Eulogio núm. 8.

12 RETRATOS 4 REALES

entregados á los diez minutos, uno de ellos con una tarjeta. Se retrata todos los dias de 9 de la mañana á las 4 de tarde, aun cuando esté lloviendo.



Depósito general en España para la venta al por mayor. Sres. Vicens Ferrer y compañía, Barcelona.

CONSUMO DOMESTICO

El gasto del té y del café va entrando en las costumbres del país, efecto de baratura y variedad en las clases, que hoy permiten hasta á las personas menos acomodadas procurarse por un coste exiguo estas benéficas bebidas. Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocian entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba más que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumian clases finas, las hacian venir del extranjero.

Desconocidos eran tambien en aquel tiempo los témezclados, que tanta estimacion tienen en el dia, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponda á esta.

El almacén de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta se compra una cajita de 2 onzas, mezcla de familias, de la que se sacan 30 onzas de un té exquisito.

Igual que en los témezclados, tambien ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que pueda convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy dia los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con poco más de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de toda satisfaccion.

Jarabe Quina ferruginoso Alomar.

Este JARABE, que á las virtudes tónicas de la Quina reúne las reconstituyentes de hierro, es el verdadero regenerador por excelencia; abre el apetito, favorece la digestion y devuelve á la sangre su color y vigor primitivos, siendo un excelente medicamento para combatir todas las enfermedades que reconocen por origen un empobrecimiento de dicho liquido vital.

De venta en todas las farmacias. Depósito Central: Señores Alomar y Uriach, calle Moncada 20. — Barcelona.

Venta. Se hace de un carro nuevo de varas. Para verlo y tratarlo en la calle de Jesús Maria número 5, todos los dias no feriados de 9 á 12 de la mañana. s4=1

Arrendamiento. Para desde primero de Enero de 1883, se hace del cortijo de la Harinilla, situado en la Campina y término de esta ciudad, cuyo acto tendrá lugar el dia 8 de Febrero próximo, á las doce de su mañana, por subasta extrajudicial, en la notaria de D. Manuel Barranco y Lopez, calle de José Rey, donde está de manifiesto el pifego de condiciones. s4=1

Arrendamiento. Se hace de dos magníficos sótanos grandes, con luz y sin humedad, en la casa número 3 de la calle Panadería, para tratar, en la Secretaría del Excmo. Sr. Duque de Almodóvar del Valle, en la misma casa. s8=1

Arrendamiento. Se hace desde San Juan del presente año en adelante, de la casa calle Pozanco de San Agustín núm. 10, con buenas habitaciones y pozo muy abundante. Las personas á quienes pueda acomodar, se entenderán con su dueño, calle Madera alta 10. s4=1

Almoneda. Se hace de varios muebles y entre ellos un piano de mesa, en la plazuela de S. Pedro núm. 6. s4=1

Se vende un piano bonito y bueno, un truco de guarniciones á la inglesa, doradas, en buen estado, una máquina de coser a mano, nueva, todo sumamente arreglado. Calle Osario núm. 32, á cualquiera hora puede verse. s4=1

Venta de 650 chaparros ó encinetas señalados para su inmediata corteja en la dehesa del Acebuche. Su dueño, San Nicolás de la Villa núm. 16. s4=1

Arrendamiento. Se hace desde S. Miguel del corriente año de la posesion nombrada Campinuela Baja, situada á media legua de esta ciudad. Se oyen proposiciones para su arrendamiento en la casa núm. 8, calle de Maese Luis. s4=1

Arrendamiento. Se hace desde San Juan del corriente año de la casa núm. 57 calle de San Francisco. En la de la Sillería núm. 11 vive su dueño. s4=1

AQUAS MINERALES NATURALES DE VICHY

ELISABETH Esta agua da resultados excelentes en el tratamiento del hígado, del estómago, de los riñones y de la vejiga.

S^{te} MARIE Recomendada especialmente á los enfermos que padecen de anemia, clorosis, dispepsia y fiebres intermitentes. Es el agua mineral la más rica en hierro, magnesia y ácido carbónico. Venta exclusiva y monopolio en España: S^{rs}. ELIAS BAY, en Barcelona.



VAPORES-CORREOS DE LA Compañía Trasatlántica

(ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA.) Servicio para Puerto-Rico y la Habana. Servicio para Colon y Pacífico.

SALIDAS de Barcelona, los dias 4 y 25 de cada mes; de Valencia, el 5; de Málaga, el 7 y 27; de Cádiz, el 10 y 30; de Santander, el 20, y de la Coruña, el 21.

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en Las Palmas (Gran Canaria) admitiendo carga y pasaje para dicho punto.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto Rico: San Juan de Puerto Rico, Mayaguez, Ponce y Aguadilla.

Litoral de Cuba: Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas. América Central: Sabanailla, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

Norte del Pacífico: Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

Sur del Pacífico: Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias: Precios convencionales por aposentos de lujo. — Rebajas por pasajes de ida y vuelta. — Billete de 3.ª clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros. — De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto Rico y 60 pesos para Habana.

MAQUINAS PARA COSER LEGITIMAS AMERICANAS DE LA COMPAÑIA

Weheler y Wilson DE NEW-YORK

Declaradas por las mas eminentes autoridades LAS MEJORES DEL MUNDO.

LAS MAS ECONOMICAS Y LAS MAS SENCILLAS Y SILENCIOSAS POR LA GRANDIOSIDAD DE SU MECANISMO



Han obtenido siempre las mas altas recompensas en todas las exposiciones universales internacionales.

PARIS 1878 UNICO GRAN PREMIO

GIRATORIAS REFORMADAS PARA ZAPATEROS UNICO REPRESENTANTE EN CÓRDOBA CAPDEVILLE BARDÉS AYUNTAMIENTO, 8.

Venta á plazos. — Gran descuento al contado.